REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.082.842.130**
MEJIA MELO

APELLIDOS
YURANIS PAOLA

NOMBRES
Yuranis Mejia M.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-FEB-1986**
SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-JUL-2004 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2100100-00464152-F-1082842130-20130904 **0034**722052A 2 4692319604

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141131376174

(415)7707212489984(8020) 000014113137617 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 2 8 4 2 1 3 0	1	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 2 8 4 2 1 3 0	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MEJIA	MELO	YURANIS	PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

41. Dirección principal: BRR CIUDADELA MZ 58 CASA 03

42. Correo electrónico: yuranismejia39@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 3 1 1 2 8 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 1 1 0 8 1 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MEJIA	MELO	YURANIS PAOLA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1082842130	F (X) M () NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 18 MES 02 AÑO 1986

PAÍS COLOMBIA

DEPTO MAGDALENA

MUNICIPIO SANTA MARTA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Mzna 90 casa 4 Mzna 90 casa 4 el pando

PAÍS COLOMBIA DEPTO MAGDALENA

MUNICIPIO SANTA MARTA

TELÉFONO 3105311285 EMAIL yuranismejia13@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2002
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN EPIDEMIOLOGIA	11	2023	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN SALUD	03	2015	
PREGRADO	9	X		ENFERMERIA	06	2009	31635

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS	X			X			X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE MAGDALENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 555	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	12	*Año* 2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENFERMERA EPIDEMIOLOGA	*DEPENDENCIA* 4145. SECRETARIA DE SALUD PUBLICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 1 null null					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE MAGDALENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3105311285	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	07	*Año* 2025	*Día*	02	*Mes*	11	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENFERMERA - EPIDEMIOLOGA	*DEPENDENCIA* 4145. SECRETARIA DE SALUD PUBLICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 1 null null					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 1800042010	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	02	*Año* 2025	*Día*	14	*Mes*	06	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESOR CATEDRATICO MAGISTER	*DEPENDENCIA* FACULTAD DE ENFERMEIA					*DIRECCIÓN* CALLE 30 null null troncal Caribe						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE MAGDALENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 55	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	03	*Año* 2025	*Día*	16	*Mes*	05	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENFERMERA EPIDEMIOLOGA	*DEPENDENCIA* 4145. SECRETARIA DE SALUD PUBLICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 1 null null						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE MAGDALENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4381144	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	10	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL REFERENTE NO TRANSMISIBLES	*DEPENDENCIA* SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 1C 15 16						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4368060	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	08	*Año* 2024	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESOR CATEDRATICO MAGISTER	*DEPENDENCIA* ENFERMERIA					*DIRECCIÓN* CALLE 30 ESTE null null TRONCAL DEL CARIBE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 1800042010	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	03	*Año* 2024	*Día*	15	*Mes*	06	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESOR CATEDRATICO MAGISTER	*DEPENDENCIA* FACULTAD DE ENFERMERIA					*DIRECCIÓN* CALLE 30 null null troncal del caribe						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE MAGDALENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4381144	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	06	*Año* 2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL REFERENTE NO TRANSMISIBLES	*DEPENDENCIA* VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA Y EPIDEMIOLOGIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 1 16 15						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 1800042010	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	08	*Año* 2022	*Día*	10	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATO CATEDRA	*DEPENDENCIA* FACULTAD DE ENFERMERIA					*DIRECCIÓN* ANILLO VIAL null null null TRONCAL CARIBE						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SER EMPLEO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3689831	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	08	*Año* 2013	*Día*	16	*Mes*	07	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENFERMERA	*DEPENDENCIA* HOSPITALIZACION					*DIRECCIÓN* CRR 57 72=44						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA, DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4234959	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	10	*Año* 2011	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2011	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENFERMERA VIGILANCIA EN SALUD	*DEPENDENCIA* ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CALLE 14 A OESTE 2A 49 OESTE						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALEJANDRO PROSPERO REVERAND			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4382610	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	09	*Año* 2009	*Día*	06	*Mes*	09	*Año*	2010	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CONSULTA EXTERNA					*DIRECCIÓN* AVENIDA CARRERA 24 A ESTE 147A null Av. El Libertador						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE										
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA			*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*				
	Día:	03	*Mes:* 02	*Año:* 2016		*Día:*	31	*Mes:* 12	*Año:*	2016
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA SALUD	*NIVEL EDUCATIVO* EDUCACION MEDIA					*DIRECCIÓN* AVENIDA CARRERA 27 A ESTE - 97A ESTE Av. Ferrocarril No.				

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	10

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Santa Marta, Enero 2026

Yuranis Mejia Melo

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República De Colombia
y en su nombre

Colegio Nacional "Liceo Celedón"

Monumento Nacional
Jornada Diurna

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 1480 del 20 de Noviembre de 1941.

Confiere a:

Yuranis Paola Mejía Melo

Identificado (a) con T.I. # 860218-58899 Expedida en Santa Marta

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y alcanzado los logros establecidos en el plan de estudio del Proyecto Educativo Institucional correspondiente al nivel de Educación Media Académica

Luis Eugenio Mendoza
Rector

Amanda Vergara de Flemer
Secretaria

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Dado en Santa Marta, a los 20 días del mes de Dic del año 2002
Anotado en el control interno del plantel en el
Libro No. 01 Folio No. 32

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Colegio Nacional "Liceo Celedón"

Monumento Nacional
Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta
Jornada Diurna

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 1480 del 20 de noviembre de 1941.

Acta de graduación No. 14 Folio 32 Libro 01

El día 20 de Diciembre del 2002 en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta en el salón principal de actos del colegio, se celebró la proclamación de BACHILLERES ACADÉMICOS y se otorgó dicho título a:

Yuranis Paola Mejía Melo

Documento de Identidad Expedido en

El acto fue precedido por

Rector: Luis Eugenio Meneses

Secretaria: Amanda Herazo y el Pueblo

Lo anterior de conformidad con el Artículo 2° del Decreto Nacional 921 del 6 de Mayo de 1994

República de Colombia.
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Magdalena

Confiere el título de

Enfermera

A

Yuranis Paola Mejía Melo

C.C. N° 1.082.842.130 de Santa Marta

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Santa Marta, a los 23 días del mes Julio de 2009

Rector de la Universidad

Secretario General

Registrado en el folio 62 del libro de Diplomas 26 de la Universidad del Magdalena

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

ACTA DE GRADO N° 0098

En Santa Marta D.T.C.H., siendo las 8:00 AM del día 25 del mes de Julio de 2009, se realizó la graduación en ceremonia colectiva, presidida por el **CONSEJO ACADEMICO** de la Universidad del Magdalena, otorgando al estudiante:

YURANIS PAOLA MEJÍA MELO
C.C. Nº 1.082.842.130 de Santa Marta

El título profesional como **ENFERMERA,** por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a **YURANIS PAOLA MEJÍA MELO,** y se hizo entrega del diploma que lo acredita como **ENFERMERA.**

RUTHBER ESCORCIA CABALLERO
Rector

ALEJANDRA MARU MOLINARES
Secretaria General

Como Notaria Tercera de esta ciudad, hago constar que esta fotocopia coincide con su original que he tenido a la vista.
21 SET. 2010

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

YURANIS PAOLA MEJIA MELO

C.C. No. 1.082.842.130 De Santa Marta

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

Dado en Santa Marta , a los 9 días del mes de Abril de 2015

Decano de División

Rector

Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolución No. 000396 del
7 de Junio de 1993

Libro No. 15
Acta No. 2015-12-04-01-V
4881

Registrado LR No. 24
Folio 0106-0001

UNIVERSIDAD DEL NORTE

ACTA DE GRADO No. 2015-12-04-01-V
R.15 LR 24 FOLIO 0196-0001

En la ciudad de Santa Marta, a los 9 días del mes de abril de dos mil quince se llevó a cabo la ceremonia privada de graduación presidida por la Directora del Departamento de Registro, debidamente autorizada mediante Resolución Rectoral No. 25 de febrero 11 de 2014, y las autoridades académicas, en la cual la UNIVERSIDAD DEL NORTE autorizada para el efecto, según Decreto No. 263 del 22 de febrero de 1973 del Ministerio de Educación Nacional, y previo juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

a

YURANIS PAOLA MEJIA MELO

Identificado (a) con C.C. No. 1.082.842.130 de Santa Marta quién cumplió con los requisitos exigidos por la Universidad.

Dan fe de lo anterior: MATILDE ECHEVERRIA, Directora del Departamento de Registro; MIGUEL R. PACHECO SILVA, Director Dirección de Especializaciones, y LUZ ELENA VISBAL GOMEZ, Secretaria Académica, quienes firman la presente acta de grado, en la ciudad de Santa Marta a los 9 días del mes de abril de 2015.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Matilde Echeverria

MATILDE ECHEVERRIA
Directora de Registro

Santa Marta, 9 de abril de 2015

República de Colombia,

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre,

LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Personería Jurídica: Resolución 0731 del 3 de diciembre de 1979

En atención a que

YURANIS PAOLA MEJIA MELO

C.C. Nº 1.082.842.130

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, en testimonio de ello le otorga el título de

MAGÍSTER EN EPIDEMIOLOGÍA

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta, a los [illegible] días del mes de Diciembre de 2021

según Acta de Grado Nº [illegible]

FABIO VELÁSQUEZ SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HERRERA
Secretaria General

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución N° 010288 04 junio 2021 de MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO N° 18

En Santa Marta D.T.C.H., el 01 del mes de diciembre de 2023, se realizó la graduación en ceremonia especial, otorgando a:

YURANIS PAOLA MEJIA MELO
C.C. N° 1.082.842.130

El título de **MAGÍSTER EN EPIDEMIOLOGÍA,** por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a **YURANIS PAOLA MEJIA MELO,** y se hizo entrega del diploma que la acredita como **MAGÍSTER EN EPIDEMIOLOGÍA** Componente de Investigación.

En constancia se extiende y firma la presente acta:

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

*BCydVzIIIOsI

Registro N° 18 en el folio 6 del libro 1 de Diplomas

Resultado General -2026-01-26→9:20:13 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1082842130	YURANIS	PAOLA	MEJIA	MELO	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) YURANIS PAOLA MEJIA MELO identificado(a) con CC 1082842130 registra La siguiente información:

2026-01-26→9:20:13 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	Enfermería	2012-05-30		ASOCIACION NACIONAL DE ENFERMERAS DE COLOMBIA - ANEC
UNV	Local	Enfermería	2010-10-26	11259	SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL MAGDALENA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el

GOBERNACION DEL MAGDALENA
SECRETARIA DE SALUD
DESARROLLO DE SERVICIOS

RESOLUCIÓN No. 47 11259
"Por la cual se registra un título"
EL SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL
En cumplimiento del Decreto 1875 de Agosto 3 de 1994, según facultad otorgado por el Decreto 3134 de 1956 y

CONSIDERANDO:

Que el (la) Señor (a) **YURANIS PAOLA MEJIA MELO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1082842130 expedida en Santa Marta - Magdalena solicitó ante esta Secretaría la **AUTORIZACIÓN** del ejercicio de su profesión según título de **ENFERMERA** otorgado por **LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** de Santa Marta - Magdalena, según Acta de Grado No. 0098 del 25 de Julio de 2009 y Diploma Registrado en el Libro de Diplomas No. 26 , Folio 02.

Que **YURANIS PAOLA MEJIA MELO,** cumplió con el Servicio Social Obligatorio en la **ESE ALEJANDRO PROSPERO REVEREND (Centro de Salud Guachaca)**, en el municipio de Santa marta - Magdalena, durante el período comprendido entre el 07 de Septiembre de 2009 al 06 de Septiembre de 2010 asignada en la Plaza No. **E-2** y Registrada con el número **001** del 02 de Enero de 1999.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a **YURANIS PAOLA MEJIA MELO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1082842130 expedida en Santa Marta - Magdalena, para ejercer la profesión de **ENFERMERA** en todo el Territorio Nacional e inscribirlo (a) para laborar en el Departamento.

ARTÍCULO SEGUNDO: Para poder ejercer la profesión en Zona Geográfica diferente a donde se autorizó el Título o Certificado la persona deberá inscribir su nombre en la Secretaría de Salud del Departamento donde va a laborar con el fin de ejercer el control y vigilancia que corresponde.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la ciudad de Santa Marta, D.T.C.H. en fecha: 26 OCT. 2010

ANA LUCILA HERRERA ROJAS
Secretaria de Salud de Magdalena

Elaborado por: Angélica Restrepo Garceranth-Prof. Espe. Area Calidad. Revisado MARIA LUISA PEREZ NUÑEZ - Profesional Especializado - Área de Calidad en Salud

EL MAGDALENA UNIDO LA GRAN TRANSFORMACION

Scanned with CamScanner

ACTA FINAL DEL CONTRATO NO. PS – 2268 - DEL 10 DEL MES DE DICIEMBRE 2025

NÚMERO DEL CONTRATO	2268 - DEL 10 DEL MES DE DICIEMBRE 2025
NOMBRE DEL CONTRATANTE	GOBERNACION DEL MAGDALENA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	YURANIS PAOLA MEJIA MELO
NÚMERO DE IDENTIDAD	CC 1.082.842.130
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de Servicios profesionales por parte de EL CONTRATISTA en la secretaria Seccional de Salud del departamento del Magdalena, para fortalecer las acciones en los Ejes estratégico el PDSP 2022 – 2031: Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública como referente de Vigilancia Nutricional.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCO MILLONES OCHOSIENTOS CINCUENTA MIL PESOS $ 5.850.000
FORMA DE PAGO	EL VALOR DEL CONTRATO SE PAGARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: UNA VEZ PERFECCIONADO EL CONTRATO Y CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PARA SU EJECUCIÓN, EL DEPARTAMENTO REALIZARÁ UNA (1) CUOTA, POR VALOR CINCO MILLONES OCHOSIENTOS CINCUENTA MIL PESOS $ 5.850.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ UN (1) MES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO POR LAS PARTES, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
FECHA DEL ACTA DE INICIO	*10 de DICIEMBRE del 2025*
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	*DICIEMBRE del 2025*
No. CDP	*Nº_ 2509 del 29 de septiembre del 2025*
No. RP	*Nº__*8177 ***DEL** 10 DE DICIEMBRE DEL 2025*
MODIFICATORIO No.1	N/A
MODIFICATORIO No.2	N/A

Entre los suscritos, **DIANA ESTHER CELEDON SANCHEZ,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número **57.462.168** expedida en Santa Marta, obrando en nombre y representación del Departamento del Magdalena entidad territorial con NIT. No. 800.103.920-6, en calidad de **SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD DEPARTAMENTAL**, y por otra parte **YURANIS PAOLA MEJIA MELO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.0842.130 de Santa Marta, en su condición de contratista se reunieron para firmar acta de finalización de contrato.

Scanned with CamScanner

CONCEPTOS	VALOR
Valor Del Contrato	CINCO MILLONES OCHOSIENTOS CINCUENTA MIL PESOS $ 5.850.000
Valor Cancelado Por La Gobernación	CERO PESOS
Ejecución Del Contrato	100%
Valor Ejecutado	CINCO MILLONES OCHOSIENTOS CINCUENTA MIL PESOS $ 5.850.000
Valor A Favor Del Contratista	CINCO MILLONES OCHOSIENTOS CINCUENTA MIL PESOS $ 5.850.000

Por ultimo las partes declaran estar a paz y salvo con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta, en el mes de Diciembre de dos mil veinticinco (2025).

DIANA ESTHER CELEDON SANCHEZ
57.462.168 de Santa Marta
Secretaria Seccional de Salud

YURANIS PAOLA MEJIA MELO
1.082.842.130 de Santa Marta
Contratista

Scanned with CamScanner

ACTA FINAL DEL CONTRATO NO. PS – 1589 - DEL 02 DEL MES DE JULIO 2025

NÚMERO DEL CONTRATO	PS – 1589 - DEL 02 DEL MES DE JULIO 2025
NOMBRE DEL CONTRATANTE	GOBERNACION DEL MAGDALENA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	YURANIS PAOLA MEJIA MELO
NÚMERO DE IDENTIDAD	CC 1.082.842.130
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de Servicios profesionales por parte de EL CONTRATISTA en la secretaria Seccional de Salud del departamento del Magdalena, para fortalecer las acciones en los Ejes estratégico el PDSP 2022 – 2031: Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública como referente de Vigilancia Nutricional.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTI TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS $ 23.400.000
FORMA DE PAGO	EL VALOR DEL CONTRATO SE PAGARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: UNA VEZ PERFECCIONADO EL CONTRATO Y CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PARA SU EJECUCIÓN, EL DEPARTAMENTO REALIZARÁ DOS (4) CUOTAS, POR VALOR CINCO MILLONES OCHOSIENTOS CINCUENTA MIL PESOS $ 5.850.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ CUATRO (4) MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO POR LAS PARTES, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
FECHA DEL ACTA DE INICIO	*02 DE JULIO DEL 2025*
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 DE OCTUBRE DEL 2025
No. CDP	***Nº***_1365 DEL *07 DE MAYO DEL 2025*
No. RP	***Nº***__4049 ***DEL*** *02 DE JULIO DEL 2025*
MODIFICATORIO No.1	N/A
MODIFICATORIO No.2	N/A

Entre los suscritos, **DIANA ESTHER CELEDON SANCHEZ,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número **57.462.168** expedida en Santa Marta, obrando en nombre y representación del Departamento del Magdalena entidad territorial con NIT. No. 800.103.920-6, en calidad de **SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD DEPARTAMENTAL**, y por otra parte **YURANIS PAOLA MEJIA MELO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.0842.130 de Santa Marta, en su condición de contratista se reunieron para firmar acta de finalización de contrato.

CONCEPTOS	VALOR
Valor Del Contrato	VEINTI TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS $ 23.400.000
Valor Cancelado Por La Gobernación	$ 17.550.00 (DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS)
Ejecución Del Contrato	100%
Valor Ejecutado	VEINTI TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS $ 23.400.000
Valor A Favor Del Contratista	CINCO MILLONES OCHOSIENTOS CINCUENTA MIL PESOS $ 5.850.000

Por ultimo las partes declaran estar a paz y salvo con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta, el 04 del mes de Noviembre de dos mil veinticinco (2025).

DIANA ESTHER CELEDON SANCHEZ
57.462.168 de Santa Marta
Secretaria Seccional de Salud

YURANIS PAOLA MEJIA MELO
1.082.842.130 de Santa Marta
Contratista

ACTA FINAL DEL CONTRATO NO. 0577 DEL 17 DE MARZO DE 2025

NÚMERO DEL CONTRATO	PS-0577 - 2025 DEL 17 DE MARZO DEL 2025
NOMBRE DEL CONTRATANTE	GOBERNACION DEL MAGDALENA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	YURANIS PAOLA MEJIA MELO
NÚMERO DE IDENTIDAD	C.C 1.082.842.130
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES POR PARTE DE EL CONTRATISTA EN LA SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA FORTALECER LAS ACCIONES EN LOS EJES ESTRATÉGICO EL PDSP 2022 - 2031: GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE LA SALUD PÚBLICA COMO REFERENTE DE VIGILANCIA NUTRICIONAL.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	*$11.700.000* (*ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS* M/CTE)
FORMA DE PAGO	EL VALOR DEL CONTRATO SE PAGARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: UNA VEZ PERFECCIONADO EL CONTRATO Y CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PARA SU EJECUCIÓN, EL DEPARTAMENTO REALIZARÁ DOS (2) CUOTAS, POR VALOR DE CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($5.850.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DOS (2) MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO POR LAS PARTES, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO
FECHA DEL ACTA DE INICIO	17 DE MARZO DEL 2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	16 DE MAYO DEL 2025
N° CDP	518 DEL 11 DE FEBRERO DEL 2025.
REGISTRO PRESUPUESTAL	1400 DEL 17 DE MARZO DEL 2025.
MODIFICATORIO No.1	N/A
MODIFICATORIO No.2	N/A

Entre los suscritos, **DIANA ESTHER CELEDON SANCHEZ,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número **57.462.168** expedida en Santa Marta, obrando en nombre y representación del Departamento del Magdalena entidad territorial con NIT. No. 800.103.920-6, en calidad de **SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD DPTAL**, y por otra parte **YURANIS PAOLA MEJIA MELO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.082.842.130 de Santa Marta, en su condición de contratista se reunieron para firmar acta de finalización de contrato.

CONCEPTOS	VALOR
Valor Del Contrato	*$11.700.000* (*ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE*)
Valor Cancelado Por La Gobernación	$ 5.850.000 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE)
Ejecución Del Contrato	100%
Valor Ejecutado	*$11.700.000* (*ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE*)
Valor A Favor Del Contratista	$ 5.850.000 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

Por ultimo las partes declaran estar a paz y salvo con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta, el 19 del mes de mayo del dos mil veinticinco (2025).

DIANA ESTHER CELEDON SANCHEZ
57.462.168 de Santa Marta
Secretaria Seccional de Salud

YURANIS PAOLA MEJIA MELO
1.082.842.130 de Santa Marta
Contratista

GESTION DEL TALENTO HUMANO
CERTIFICA:

Que YURANIS PAOLA MEJIA MELO identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1082842130 de Santa Marta, se encuentra vinculada con la Institución desde el 03 de febrero de 2025 hasta el 14 de junio de 2025. Actualmente se encuentra desempeñando el cargo de PROFESOR CATEDRÁTICO MAGISTER en el área de PROG DE ENFERMERÍA.
Mediante contrato a TERMINO FIJO INFERIOR A 1 AÑO.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado el 11 de febrero de 2025.

Esta certificación ha sido generada a través del sistema de auto consultas web de la Universidad Coop. de Colombia, por lo tanto, para más información comunicarse al teléfono 018000 420101 o al correo: validacion.certificadoslaborales@ucc.edu.co

Firma digital según decreto 1747 de 2000 que reglamenta parcialmente la ley 527 de 1999.

Saludos,



ANGELA MARIA HENAO HERNANDEZ
DIRECTOR(A) GESTIÓN HUMANA

ACTA FINAL DEL CONTRATO 1362 DEL 08 DE OCTUBRE DEL 2024

NÚMERO DEL CONTRATO	1362 DEL 08 DE OCTUBRE DEL 2024
NOMBRE DEL CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	YURANIS PAOLA MEJIA MELO
NÚMERO DE IDENTIDAD	C.C 1.082.842.130
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIMENSIÓN FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA COMO REFERENTE EN EL EQUIPO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES PARA LOS EVENTOS BAJO PESO AL NACER, DNT EN MENORES DE 5 AÑOS Y MORTALIDAD POR DNT, CONFORME A LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 3518 DE 2006, DECRETO COMPLILADO 780 DE 2016 Y LINEAMIENTOS DEL INS 2024.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	*DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 16.500.000)*
FORMA DE PAGO	3 PAGOS POR VALOR DE CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 5.500.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE TRES (3) MESES, SIN EXCEDER EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DEL ACTA DE INICIO	09 DE OCTUBRE DEL 2024
N° CDP	16 DE 9 DE ENERO DEL 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	5292 DEL 09 DE OCTUBRE DEL 2024 6796 DE 29 DE NOVIEMBRE DEL 2024
MODIFICATORIO No.1	N/A
MODIFICATORIO No.2	N/A

Entre los suscritos, Diana Esther Celedon Sánchez mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número **57.462.168 obrando** en nombre y representación del Departamento del Magdalena entidad territorial con NIT. No. 800.103.920-6, en calidad de **SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD**, y por otra parte **YURANIS PAOLA MEJIA MELO,** identificado con la cedula de ciudadanía No**. 1.082.842.130** en su condición de contratista se reunieron para firmar acta de finalización de contrato.

CONCEPTOS	VALOR
Valor Del Contrato	*DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 16.500.000)*
Valor Cancelado Por La Gobernación	ONCE MILLONES DE PESOS ($ 11.000.000)
Ejecución Del Contrato	100%
Valor Ejecutado	*DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 16.500.000)*
Valor A Favor Del Contratista	CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 5.500.000)

Por último las partes declaran estar a paz y salvo con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta en el mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

DIANA ESTHER CELEDON SÁNCHEZ
C.C. N° 57.462.168
SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD

YURANIS PAOLA MEJIA MELO
CONTRATISTA
C.C NO. 1.082.842.130

Universidad Cooperativa de Colombia

NIT: 860029924-7

Certifica Que:

El señor (a), **YURANIS PAOLA MEJIA MELO identificado** (a) con la cédula de ciudadanía No**. 1082842130**, laboró en esta Institución mediante contrato de trabajo a TERMINO FIJO INF 1 AÑO CATEDRA, desde el 12/08/2024 hasta el 30/11/2024**.**

Su último cargo desempeñado fue PROFESOR CÁTEDRA MAGISTER

Para constancia, se firma en Santa Marta el 30 de noviembre de 2024

Se expide en cumplimiento de la normatividad laboral vigente y hace parte del paquete de documentos de retiro del trabajador.

ADRIANA SANTARELLI FRANCO
Directora Sede Santa Marta
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

ACTA FINAL DEL CONTRATO NO. 0719 DEL 06 DE JUNIO DE 2023

NÚMERO DEL CONTRATO	0719 DEL 06 DE JUNIO DE 2023
NOMBRE DEL CONTRATANTE	GOBERNACION DEL MAGDALENA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**YURANIS PAOLA MEJIA MELO**
NÚMERO DE IDENTIDAD	C.C 1.082.842.130
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIMENSIONFORTALECIMIENTO A LA AUTORIDAD SANITARIA, COMO REFERENTE EN EL EQUIPO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES PARA LOS EVENTOS DE BAJO PESO AL NACER, DNT EN MENORES DE 5 AÑOS Y MORTALIDAD POR DNT, CONFORME A LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 3518 DE 2006 Y LINEAMIENTOS DEL INS 2023.**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 24.000.000.00 (VEINTI CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE)
FORMA DE PAGO	SEIS PAGOS POR $ 4.000.000 (CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE)
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ 6 MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO POR LAS PARTES, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
FECHA DEL ACTA DE INICIO	06 Junio 2023
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	Diciembre 2023
N° CDP	81 DEL 25 DE ENERO 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	3116 DEL 06 DE JUNIO 2023
MODIFICATORIO No.1	N/A
MODIFICATORIO No.2	N/A

Entre los suscritos, **DIANA ESTHER CELEDON SANCHEZ** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 57.462.168 obrando en nombre y representación del Departamento del Magdalena entidad territorial con **NIT.** No. 800.103.920-6, en calidad de **SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Y REPRESENTANTE DE LA DEPENDENCIA DE SALUD,**, y por otra parte **YURANIS PAOLA MEJIA MELO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **1.082.842.130** en su condición de contratista se reunieron para firmar acta de finalización de contrato.

CONCEPTOS	VALOR
Valor Del Contrato	$ 24.000.000.00 (VEINTI CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE)
Valor Cancelado Por La Gobernación	VEINTE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE $20.000.000
Ejecución Del Contrato	100%
Valor Ejecutado	$ 24.000.000.00 (VEINTI CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE)
Valor A Favor Del Contratista	CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE $ 4.000.000

Por último, las partes declaran estar a paz y salvo con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta en el mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

DIANA ESTHER CELEDON SANCHEZ
SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

YURANIS PAOLA MEJIA MELO
CONTRATISTA

DESPACHO
2023

Powered by CamScanner

ACTA FINAL DEL CONTRATO NO. 0719 DEL 06 DE JUNIO DE 2023

NÚMERO DEL CONTRATO	0719 DEL 06 DE JUNIO DE 2023
NOMBRE DEL CONTRATANTE	GOBERNACION DEL MAGDALENA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	YURANIS PAOLA MEJIA MELO
NÚMERO DE IDENTIDAD	C.C 1.082.842.130
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIMENSIONFORTALECIMIENTO A LA AUTORIDAD SANITARIA, COMO REFERENTE EN EL EQUIPO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES PARA LOS EVENTOS DE BAJO PESO AL NACER, DNT EN MENORES DE 5 AÑOS Y MORTALIDAD POR DNT, CONFORME A LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 3518 DE 2006 Y LINEAMIENTOS DEL INS 2023.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 24.000.000.00 (VEINTI CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE)
FORMA DE PAGO	SEIS PAGOS POR $ 4.000.000 (CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE)
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ 6 MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO POR LAS PARTES, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
FECHA DEL ACTA DE INICIO	06 Junio 2023
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	Diciembre 2023
N° CDP	81 DEL 25 DE ENERO 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	3116 DEL 06 DE JUNIO 2023
MODIFICATORIO No.1	N/A
MODIFICATORIO No.2	N/A

Entre los suscritos, **DIANA ESTHER CELEDON SANCHEZ** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 57.462.168 obrando en nombre y representación del Departamento del Magdalena entidad territorial con NIT. No. 800.103.920-6, en calidad de **SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Y REPRESENTANTE DE LA DEPENDENCIA DE SALUD,**, y por otra parte **YURANIS PAOLA MEJIA MELO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **1.082.842.130** en su condición de contratista se reunieron para firmar acta de finalización de contrato.

CONCEPTOS	VALOR
Valor Del Contrato	$ 24.000.000.00 (VEINTI CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE)
Valor Cancelado Por La Gobernación	VEINTE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE $20.000.000
Ejecución Del Contrato	100%
Valor Ejecutado	$ 24.000.000.00 (VEINTI CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE)
Valor A Favor Del Contratista	CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE $ 4.000.000

Por último, las partes declaran estar a paz y salvo con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta en el mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

DIANA ESTHER CELEDON SANCHEZ
SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

YURANIS PAOLA MEJIA MELO
CONTRATISTA

RECIBIDO
2023

Powered by CamScanner

Universidad Cooperativa de Colombia

NIT: 860029924-7

Certifica Que:

El señor (a), **YURANIS PAOLA MEJIA MELO** con la cedula de ciudadanía No 1082842130. laboró en esta Institución mediante contrato de trabajo a término fijo POR HORA CATEDRA, desde el hasta el 5/03/2024 hasta el 15/06/2024.

Su último cargo desempeñado fue PROFESOR CÁTEDRA MAGISTER

Para constancia se firma en Santa marta 15 de junio de 2024

Se expide en cumplimiento de la normatividad laboral vigente y hace parte del paquete de documentos de retiro del trabajador.

ADRIANA SANTARELLI FRANCO
Directora Sede Santa marta
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Universidad Cooperativa de Colombia

Universidad Cooperativa de Colombia

NIT: 860029924-7

Certifica Que:

El señor (a), YURANIS PAOLA MEJIA MELO, con la cedula de ciudadanía No. 1082842130 laboró en esta Institución mediante contrato de trabajo a Término fijo POR HORA CATEDRA, desde el 03-Aug-22 hasta el 10-Dec-22.

Su último cargo desempeñado fue PROFESOR CÁTEDRA ESPECIALISTA.

Para constancia se firma en Santa Marta el 10 de diciembre de 2022.

Se expide en cumplimiento de la normatividad laboral vigente y hace parte del paquete de documentos de retiro del trabajador.

ADRIANA SANTARELLI FRANCO
DIRECTORA SEDE
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Escaneado con CamScanner

47- 9529
Santa Marta

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA DEL MAGDALENA

CERTIFICA

Que el(la) señor(a): **YURANIS PAOLA MEJÍA MELO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía **1.082.842.130**, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

No. del contrato:	138 del 3 de Febrero de 2016.
Objeto:	Prestar los servicios personales de carácter temporal, como instructor, para desarrollar la ejecución de acciones de formación profesional integral, en el marco del programa de Articulación con la Educación Media dentro del Departamento del Magdalena, en la especialidad de ENFERMERÍA.
Fecha de Inicio:	Tres (3) de Febrero de Dos Mil Dieciséis (2016))
Término de Ejecución:	NUEVE (9) MESES Y VEINTISIETE (27) DIAS, sin exceder el 31 de Diciembre de 2016.
Valor:	TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS, ($33.338.349)
Honorarios:	TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS, ($3.367.510)

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el supervisor, el objeto del contrato fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Santa Marta el 26 de Diciembre de 2016, a solicitud del interesado.

EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA

Revisó: Andrea Serrano Abella
Apoyo Contratación

Elaboró: Eliécer Rodríguez Muriel
Apoyo Contratación

Certificado No SC-CER339681

Certificado No CO SC-CER339681

Certificado No GP-CER339688

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico
NIT: 891780009-4

LA OFICINA DE CONTRATACION

CERTIFICA QUE

LA SEÑORA, **YURANIS MEJIA MELO**. IDENTIFICADA CON CC NO 1.082.842.130, EXPEDIDA EN SANTA MARTA (MAGDALENA), ESTUVO VINCULADA CON LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA MEDIANTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 344 COMPRENDIDO DESDE EL SIETE (07) DE OCTUBRE DE 2011 HASTA EL VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DEL 2011, CUYO OBJETO FUE LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA, PARA REALIZAR ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD Y GESTION DEL CONOCIEMIENTO EN EL PROYECTO DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA (VIH).

LAS ACTIVIDADES A REALIZAR FUERON ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES:

- ELABORACION Y ACTIALIZACION DE LA BASE DE DATOS DE VIH DE GESTANTES Y VIH PERINATAL, REALIZAR SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA EN LA INCLUSION DEL 100% DE LOS PACIENTES CON VIH POSITIVO A TERAPIAS CON RETROVIRALES MENSUALMENTE
- MONITOREO TRIMESTRAL A LA IPS PARA VERIFICAR QUE GARANTICEN EL ACCESO A LAS ASESORIAS Y PRUEVAS VOLUNTARIAS
- REALIZAR LA COHERENCIA ENTRE LOS NOTIFICADOS EN MEDIO FISICO CON LOS CASOS NOTIFICADOS EN EL SIVIGILA
- ELABORACION Y ACTUALIZACION DE BASE DE DATOS DE SIFILIS CONGENITA Y SIFILIS GESTACIONAL
- REALIZAR VISITA INSTITUCIONAL Y HACERLES SEGUIMIENTO AL 80% DE LOS PACIENTES NOTIFICADOS CON SIFILIS GESTACIONAL Y CONGENITA, HEPATITIS B Y VIH
- REALIZAR AUDITORIA MENSUAL A LOS PRESTADORES DEL SUMINISTRO DE TRATAMIENTO A MUJERES EMBARAZADAS Y LECHE DE FORMULA A LOS RECIEN NACIDOS, ARTICULADO CON AIEPI

En constancia de lo anterior se expide la siguiente certificación a solicitud del interesado a los catorce (14) días del mes de febrero de 2012

HUMBERTO GONZALEZ OSORIO
Técnico operativo oficina de contratación

"EQUIDAD PARA TODOS"

Escaneado con CamScanner

SerEmpleos S.A.S.

NIT.900.314.486-9

A QUIEN INTERESE

Hacemos constar que el(a) señor(a) **MEJIA MELO YURANIS PAOLA,** identificado (a) con cédula de ciudadanía **N° 1.082.842.130**, laboró en esta empresa con un contrato individual de trabajo por el término que duró la obra o labor determinada con nuestro cliente **CLINICA LA MILAGROSA S.A** como trabajador (a) en misión desde el 17 de Agosto de 2013 hasta 16 de Julio de 2014

Devengo un salario básico mensual: **$ 1.250.000.oo.**

Desempeñó el cargo de: **ENFERMERA JEFE.**

Se expide la siguiente certificación a los 16 de Julio de 2014

Atentamente,

CANDELARIA GARCIA MERCADO
Directora de Talento Humano

Carrera 57 No 72-44 Teléfonos 3689831-3689836
Barranquilla - Colombia

Escaneado con CamScanner

Preservar la vida de los seres humanos
¡un compromiso permanente!

CONSTANCIA DE SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO

EL GERENTE Y EL JEFE DE PERSONAL DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "E.S.E. ALEJANDRO PROSPERO REVEREND"

CERTIFICAN:

Que la Enfermera ***MEJIA MELO YURANIS PAOLA****, identificada con la cedula de ciudadanía numero* ***1.082.842.130,*** *expedida en Santa Marta, prestó el Servicio Social Obligatorio como* ***ENFERMERA.***

Que el citado profesional desempeñó la actividad antes mencionada durante el tiempo comprendido entre el ***Siete (07) de Septiembre del año 2009, hasta el día Seis (06) del mes de Septiembre del año 2010*** *y cumplió con las obligaciones y programas previstos.*

Que la actividad, sede y localidades son validas para la prestación del Servicio Social Obligatorio, cuya plaza fue aprobada por el Ministerio de Salud, según numero ***Registro 001 del 02 de Enero del año 1999 y Orden Número E-2.***

En consecuencia la Doctora ***MEJIA MELO YURANIS PAOLA****, ha cumplido el Servicio Social Obligatorio Enfermera, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.*

Para constancia se firma en Santa Marta, a los Veintiuno (21) días del mes de Septiembre del año 2010.

TOMAS A. DIAZGRANADOS CASADIEGO
Gerente

OLGA LUCIA LOPEZ CIFUENTES
Profesional Universitario
Jefe Talento Humano

Escaneado con CamScanner

ACTA FINAL DEL CONTRATO NO. 0577 DEL 17 DE MARZO DE 2025

NÚMERO DEL CONTRATO	PS-0577 - 2025 DEL 17 DE MARZO DEL 2025
NOMBRE DEL CONTRATANTE	GOBERNACION DEL MAGDALENA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	YURANIS PAOLA MEJIA MELO
NÚMERO DE IDENTIDAD	C.C 1.082.842.130
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES POR PARTE DE EL CONTRATISTA EN LA SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA FORTALECER LAS ACCIONES EN LOS EJES ESTRATÉGICO EL PDSP 2022 - 2031: GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE LA SALUD PÚBLICA COMO REFERENTE DE VIGILANCIA NUTRICIONAL.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	*$11.700.000 (ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS* M/CTE)
FORMA DE PAGO	EL VALOR DEL CONTRATO SE PAGARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: UNA VEZ PERFECCIONADO EL CONTRATO Y CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PARA SU EJECUCIÓN, EL DEPARTAMENTO REALIZARÁ DOS (2) CUOTAS, POR VALOR DE CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($5.850.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DOS (2) MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO POR LAS PARTES, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO
FECHA DEL ACTA DE INICIO	17 DE MARZO DEL 2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	16 DE MAYO DEL 2025
N° CDP	518 DEL 11 DE FEBRERO DEL 2025.
REGISTRO PRESUPUESTAL	1400 DEL 17 DE MARZO DEL 2025.
MODIFICATORIO No.1	N/A
MODIFICATORIO No.2	N/A

Entre los suscritos, **DIANA ESTHER CELEDON SANCHEZ,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número **57.462.168** expedida en Santa Marta, obrando en nombre y representación del Departamento del Magdalena entidad territorial con NIT. No. 800.103.920-6, en calidad de **SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD DPTAL,** y por otra parte **YURANIS PAOLA MEJIA MELO,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.082.842.130 de Santa Marta, en su condición de contratista se reunieron para firmar acta de finalización de contrato.

Scanned with CamScanner

CONCEPTOS	VALOR
Valor Del Contrato	*$11.700.000 (ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE)*
Valor Cancelado Por La Gobernación	$ 5.850.000 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE)
Ejecución Del Contrato	100%
Valor Ejecutado	*$11.700.000 (ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE)*
Valor A Favor Del Contratista	$ 5.850.000 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

Por ultimo las partes declaran estar a paz y salvo con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta, el 19 del mes de mayo del dos mil veinticinco (2025).

DIANA ESTHER CELEDON SANCHEZ
57.462.168 de Santa Marta
Secretaria Seccional de Salud

YURANIS PAOLA MEJIA MELO
1.082.842.130 de Santa Marta
Contratista

Scanned with CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de enero de 2026, a las 18:44:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1082842130
Código de Verificación	1082842130260126184422

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 289969532

PIB
18:41:02

Bogotá DC, 26 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YURANIS PAOLA MEJIA MELO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1082842130:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:47:53 PM horas del 26/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1082842130**
Apellidos y Nombres: **MEJIA MELO YURANIS PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1082842130 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/01/2026 04:13 PM

Código Verificación: **ZYSCUBPKEQ**

Válida hasta: **02/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/01/2026 06:49:20 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1082842130** y Nombre: **YURANIS PAOLA MEJIA MELO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133522485** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

LABORATORIO CLÍNICO MARTINEZ

CONCEPTO MÉDICO

Motivo de consulta: Ingreso **Fecha de consulta:** 10/03/2025

Información paciente



Empresa: SALUD OCUPACIONAL PACIENTE PARTICULAR
Empresa en misión:
Nombre completo: YURANIS PAOLA MEJIA MELO
Identificación: CC: 1082842130
Responsable: El mismo paciente
Acompañante: Ninguno
Cargo: ENFERMERA JEFE
Fecha nacimiento: 18/02/1986
Edad: 39
Genero: Femenino
Estado civil: Soltero
Escolaridad: Posgrado (Especialización)
Teléfono: -
Dirección: Magdalena, Santa marta,
Nº hijos: 1
ARL:
EPS: Salud Total EPS
AFP: Colfondos S.A.

Exámenes analizados

- **Examen medico ocupacional .**

Concepto de aptitud

Apto para la labor.

Anexo

SE REALIZO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

Recomendaciones generales

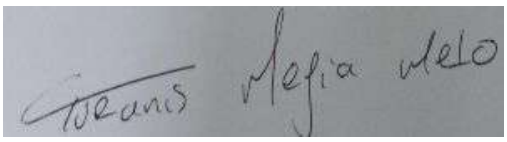
- Usar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Hábitos de vida saludable: dieta balanceada y ejercicio diario por 30 minutos.
- Adecuada higiene postural.
- Seguir el manual vigente de higiene y seguridad industrial de la empresa.
- Reportar todo accidente o incidente que ocurra en el trabajo.
- Reportar las condiciones de trabajo que puedan ser generadoras de accidentes laborales.

Recomendaciones especificas

Destinatario: Empleado **Permanente:** No **Fecha inicial:**
Fecha final: **Duración:**
Recomendación:
HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS, USO DEL EPP PARA LA LABOR, ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.
NOTAS:
- SE RECOMIENDA SEGUIR PROTOCOLOS DE SEGURIDAD EMPRESARIAL RESPECTO A LA PREVENCION DEL CONTAGIO POR SARS COVID 19



Pedro Francisco Manjarres Palacio
Profesión: Medico especialista en sst
Registro: 70584



Aspirante o trabajador
YURANIS PAOLA MEJIA MELO
Identificación: CC: 1082842130

LA HISTORIA CLÍNICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCIÓN 1918 DEL 2009

STAMARTA, Enero 24 de 2026

Señora:

MEJIA MELO YURANIS PAOLA

CC. 1082842130CL 50 A NRO 41 40 EX 4158 - 6050065

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Febrero 8 de 2023. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
MEJIA MELO YURANIS PAOLA	1082842130	C	Feb-8-2023	53	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
MEJIA MELO DANNA PAULA	1082966611	R	Abr-19-2011	142	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	NO VIGENTE	Jul-8-2014	Desafiliado por novedad	Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	1082842130	Dependiente	CERRADO
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	1082842130	Dependiente	CERRADO
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	1082842130	Dependiente	CERRADO
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	1082842130	Dependiente	CERRADO
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	1082842130	Dependiente	CERRADO
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	1082842130	Dependiente	CERRADO
YURANIS PAOLA MEJIA MELO	1082842130	Independientes con contrato de prestación de servi	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva,

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) YURANIS PAOLA MEJIA MELO identificado(a) con C.C No. 1.082.842.130, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 26 de enero del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Juan Perea Ruiz
Gerente Cuentas y Recaudo

REPUBLICA DE COLOMBIA
Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia
A N E C
TARJETA PROFESIONAL DE ENFERMERA(O)



REGISTRADO

NOMBRE YURANIS PAOLA MEJIA MELO

C.C. 1.082.842.130 SANTA MARTA

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

RUN No. 31635
REGISTRO UNICO NACIONAL DE ENFERMERA(O)

EXPEDIDO 30/MAY/2012

FECHA DE ACTUALIZACION DATOS 30/MAY/2022

Escaneado con CamScanner

Santa Marta, Enero del 2026

Señores

GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA

Carrera 1 C N°. 16-15 - Centro

Santa Marta

Referencia: *Manifestación de interés, conocimiento y aceptación de los términos de referencia del contrato a suscribirse con la Gobernación del Magdalena.*

Con la presente me permito manifestar mi interés y expresar que conozco y acepto las condiciones y obligaciones del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, cuyo objeto es:

Prestación de Servicios profesionales por parte de EL CONTRATISTA en la Secretaria Seccional de Salud del departamento del Magdalena, para fortalecer las acciones en los Ejes estratégicos el PDSP 2022 - 2031: Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública como referente de Vigilancia Nutricional.. Así mismo, declaro que:

1. Conozco y acepto los Documentos del Proceso.
2. Me encuentro debidamente facultado para suscribir el presente Contrato.
3. Al momento de la celebración del presente contrato no me encuentro en ninguna causal de inhabilidad y/o incompatibilidad que trata la Ley 80 de 1993 artículo 8º y si llegare a sobrevenir inhabilidad y/o incompatibilidad, se decidirá de conformidad con lo establecido en el artículo 9º de la citada Ley.
4. Me encuentro a paz y salvo con sus obligaciones laborales o contractuales y frente al sistema de seguridad social integral.
5. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato.
6. La información reportada en la Hoja de vida pública del SIGEP es correcta, cierta y legal.
7. Toda la documentación que aportada como requisito para celebrar el contrato son correctos, ciertos y legales.
8. Los documentos que se presentarán como requisito de ejecución, tales como PÓLIZAS, en caso que esta se exija, son correctos, ciertos y legales.
9. Que los documentos relacionados como pagos de SEGURIDAD SOCIAL que presentará durante la ejecución del contrato son correctos, ciertos y legales.
10. Que asumirá responsabilidad civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.
11. Que autorizo la notificación electrónica a través del correo descrito al pie de mi correspondiente firma.

Igualmente declaro que todos los documentos presentados para la celebración del contrato son auténticos tanto material como ideológicamente.

Yuranis Mejia Melo

Nombre: Yuranis Paola Mejia Melo
Identificación: 1082842130 de Santa Marta, (Mag.)
Correo electrónico: mejiayuranis4@gmail.com
Celular: 3105311285
Direccion: Mza 58 casa 3 Ciudadela 29 de Julio

HACE CONSTAR QUE

La enfermera **YURANIS PAOLA MEJÍA MELO** identificada con la cédula de ciudadanía número 1.082.842.130, no registra antecedentes de responsabilidad deontológica disciplinaria, de acuerdo con la ley 911 de 2004 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de responsabilidad deontológica para el ejercicio de la profesión de enfermería en Colombia; se establece el régimen disciplinario correspondiente y se dictan otras disposiciones".

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses contados desde la fecha de su expedición.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado. Dada en Bogotá, D.C., República de Colombia, los dieciséis (16) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

EMPERATRIZ EUGENIA SANTAMARÍA MUÑOZ
Abogada Secretaria

NOTA: El correo electrónico actual del Tribunal Nacional Ético de Enfermería para los certificados es trienfercertificado@gmail.com y para la información en general es trienfer@gmail.com